ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Terminal Portuaria de Ita Enramada, Departamento Central, a los 19 días del mes de octubre de 2022, estando presente los Señores: Víctor Plaz Suarez, con C.I. N° 657.798, Bienvenido Cuellar, con C.I. N° 625.566; fiscalizadores del Contrato N° 32/2022, según Resolución de la Presidencia de la ANNP N° 1.539/2022, de fecha 04/octubre/ 2022, en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) y el Señor Juan Carlos Rodas, en representación de la Empresa Arte y Estructura S.A., con RUC N° 80085575-2 se procede a la recepción definitiva de la Lancha con motor de 90 HP y Tráiler, propiedad de la Institución, en el Marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2022 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Embarcaciones de la Gerencia de Navegación e Hidrografía", ID 408738.----------

A tal efecto, se ha procedido a la verificación de los servicios de mantenimiento y reparación realizado a la Lancha con motor de 90 HP y tráiler, constatándose que los trabajos fueron ejecutados de conformidad a los Ítems descriptos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC); y la Orden de Servicio N° 03, de fecha 19 de setiembre de 2022. ----------

Asimismo, se procedió a la prueba de la Embarcación reparada constatándose que se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y operatividad, con la salvedad de que el servicio realizado cuenta con una garantía contra defectos de mano de obra y/o de repuestos o de materiales utilizados, por un plazo de 6 (seis) meses posteriores a partir de la fecha del presente Acta suscripto. ------

Previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben los comparecientes en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a solo efecto.----------

Bienvenido Cuéllar
Asesor
ANNP | Presidencia

Sr. Bienvenido Cuellar
Fiscalizador Contrato N° 32/2022

Víctor Plaz Suárez
Jefe, Dpto. Navegación y Talleres
ANNP | Gerencia de Navegación e Hidrografía

Sr. Victor I. Plaz Suarez
Fiscalizador Contrato N° 32/2022

Sr. Juan Carlos Rodas
RUC 80085575-2
Arte & Estructura S.A.